

SANIDAD VEGETAL

3er INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA COCHINILLA ROSADA

2018

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe de acciones operativas, marzo 2018
Campaña contra la cochinilla rosada

Antecedentes

Durante el mes de febrero 2018, se realizó el muestreo en 11,548ha, reportando la presencia de cochinilla rosada únicamente en 1,092ha correspondiente a áreas agrícolas de traspatio (195ha), áreas urbanas (805.4 ha) y silvestre (92ha). Asimismo, se efectuó el control de la plaga en 923 focos de infestación mediante las acciones de control químico, cultural y biológico por medio de la liberación de 1.2 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 33,000 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Se espera que a través de la aplicación de las medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, protegiendo así a un total de 2,452,876 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2015). Como resultado de las acciones realizadas la plaga solo ha impactado en áreas turísticas así como en ecosistemas naturales; a razón de lo anterior, se logró reducir la densidad poblacional a 0.08 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal.

Recurso autorizado 2018	\$45,991,373.00
--------------------------------	------------------------

Situación fitosanitaria actual

Al mes de marzo de 2018, la plaga se encuentra bajo supresión en el Municipio de Mexicali, Baja California, se implementan acciones para el control de la plaga en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Fig. 1). La plaga se reporta 900 hectáreas correspondientes a áreas agrícolas (69.2ha), área urbana (831ha) y silvestres (0 ha) en hospedantes como: ornamentales, frutales.



Figura 1. Zona bajo control fitosanitario en la República Mexicana. Fuente: [Mapa Dinámico Fitosanitario](#)

Informe de acciones operativas, marzo 2018
Campaña contra la cochinilla rosada

Acciones Fitosanitarias

Con el propósito detectar oportunamente la cochinilla rosada y contribuir a reducir la densidad poblacional para favorecer la protección de las zonas agrícolas productoras de los diferentes hospedantes preferenciales, a fin de evitar que la plaga cause daños de importancia económica en unidades de producción comerciales.

Muestreo:

Superficie muestreada (ha)				
Área de riesgo muestreada	Superficie muestreada	Superficie con presencia	Productores y/o beneficiados	Densidad poblacional
5, 078 ha de cultivos agrícolas como, guanábana, guayaba, mango, mamey y ornamentales.	7,534	900	1148	0.16 individuos de cochinilla rosada/órgano vegetal.

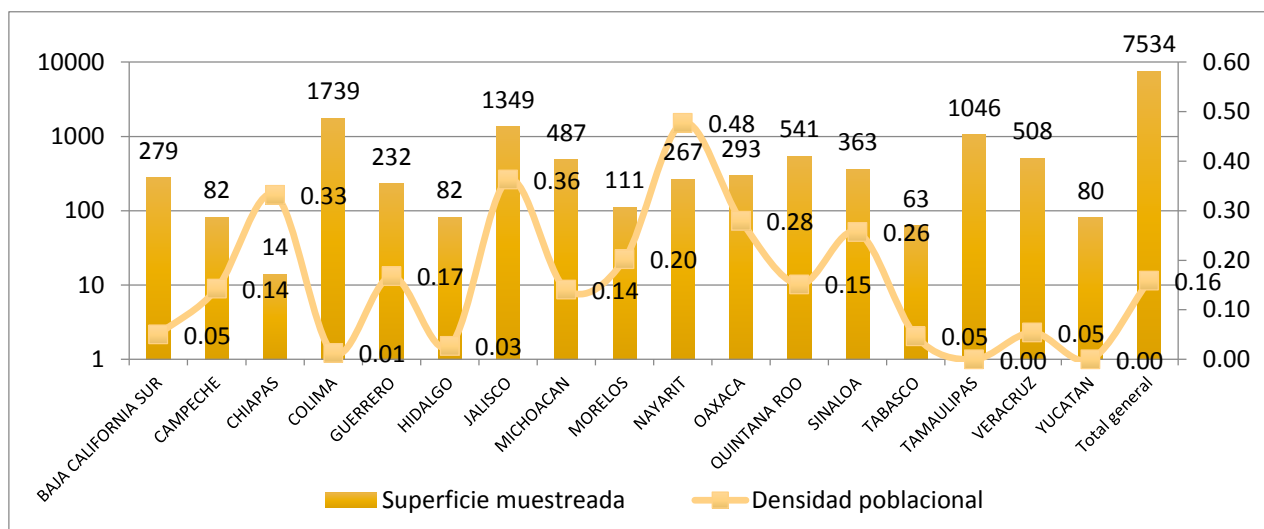
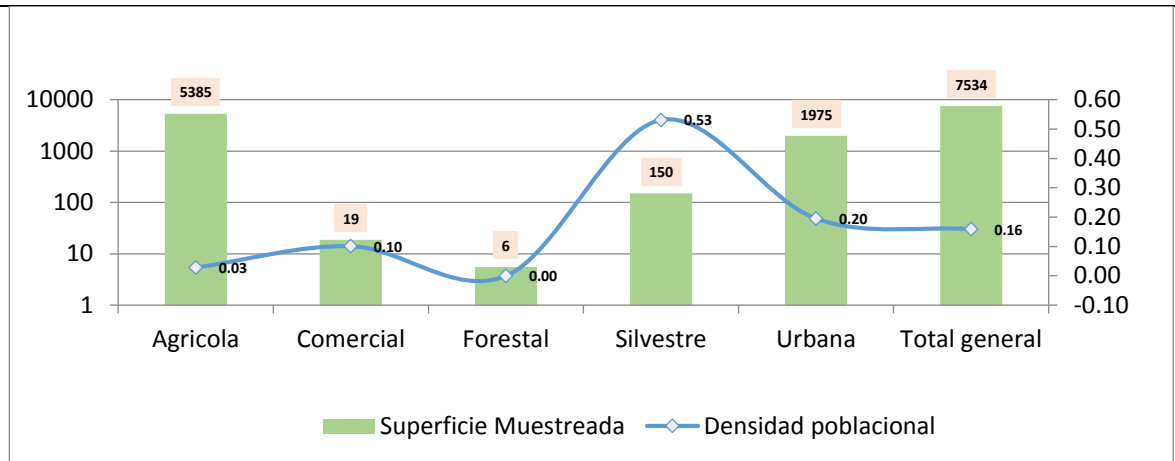


Gráfico 1. Evaluación de la densidad poblacional y la superficie muestreada por Entidad Federativa. Se registró una densidad poblacional en el mes de Marzo de 0.16 individuos de cochinilla rosada por órgano vegetal en una superficie de 7,534 hectáreas. Es de importancia continuar con las acciones de campaña para evitar el incremento de las poblaciones y continuar reduciéndola hasta su supresión.

Informe de acciones operativas, marzo 2018
Campaña contra la cochinilla rosada



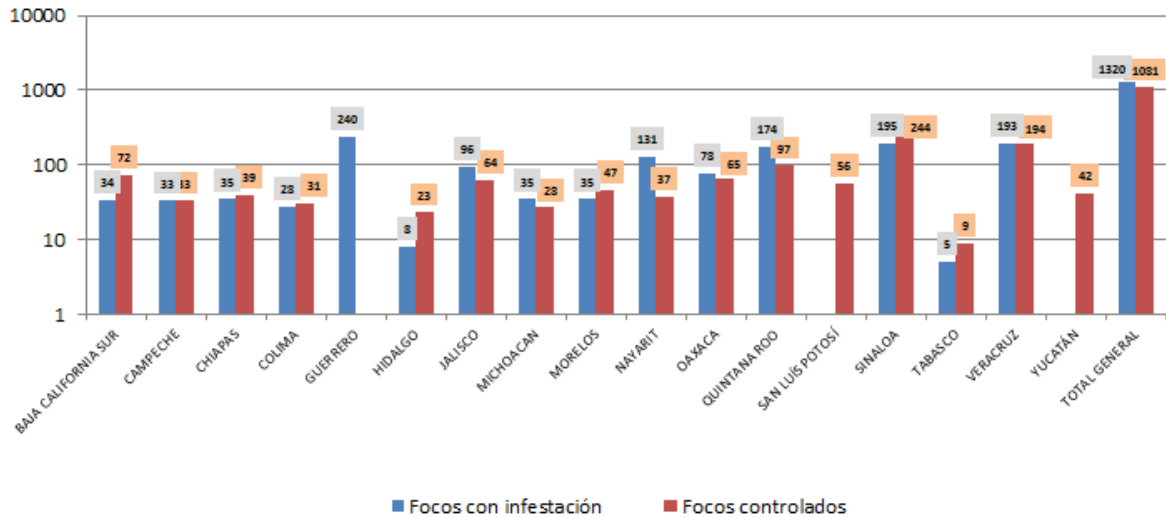
Grafica 2. Densidad poblacional por tipo de área. En el siguiente gráfico se observa la densidad poblacional durante el mes de Marzo, en cada tipo de área, la plaga no presenta daños significativos en áreas agrícolas comerciales.

Control de Focos de Infestación

Durante el mes de marzo 2018 se controlaron a través de las acciones de control cultural, control biológico y control químico 1,081 focos de infestación de 1320 focos activos. El control biológico fue mediante la liberación de 1,986,000 individuos del parasitoide *Anagyrus kamali* en los estados de Baja California Sur (80,000), Campeche (192,000), Jalisco(60,000), Michoacán (48,000), Morelos (144,000), Nayarit (150,000), San Luís Potosí (47,000), Sinaloa (108,000) y Tabasco (30,000), así mismo se realizaron liberaciones de 6800 insectos depredadores de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* en los estados de Jalisco (1000), San Luís Potosí (800), Sinaloa (4,000) y Tabasco (1000).

Control de focos de infestación.			
Focos con infestación (Marzo)	Focos controlados (Marzo)	Insectos de control biológico liberados	
1320	1081	6800 <i>C. montrouzieri</i>	859,000 <i>Anagyrus Kamali</i>

Informe de acciones operativas, marzo 2018
Campaña contra la cochinilla rosada



Gráfica 3. Focos de infestación controlados en comparación con los focos de infestación detectados.

Responsable de la elaboración del presente material: Ing. Liliana Cardoso Aguilar
Coordinador Nacional de la Campaña. [Email: liliana.cardoso@senasica.gob.mx](mailto:liliana.cardoso@senasica.gob.mx)